

Decreto 84/1978, de 13 de enero y en la Orden de 28 de mayo de 1989,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso de acceso anunciado por Orden de 21 de marzo de 1979 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de mayo) para provisión de la cátedra del grupo XVII, «Estadística», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de la Universidad Politécnica de Valencia, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Saturnino de la Plaza Pérez.

Vocales:

Don Antonio Fernández de Troconiz y Ortiz de Zárate, don Miguel Jerez Juan, don Manuel Martí Recober y don Antonio Insua Negro, Catedráticos de la Universidad de Bilbao, el primero; de la Politécnica de Madrid, el segundo y cuarto, y de la Politécnica de Barcelona, el tercero.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Segundo Gutiérrez Cabría.

Vocales suplentes:

Don Carlos Conde Sánchez, don Alejandro Hernández del Castillo, don José Riverola García y don José María Caridad Ocerin, Catedráticos de la Universidad de Oviedo, el primero; de la Politécnica de Madrid, el segundo; de la Politécnica de Barcelona, el tercero, y de la Universidad de Córdoba, el cuarto.

De conformidad con lo dispuesto en el número 3.º de la Orden de 8 de mayo de 1975, este Tribunal deberá tener en cuenta para conceder el ingreso en el Cuerpo de Catedráticos toda la labor docente e investigadora realizada por el Profesor agregado en el período anterior y posterior a su nombramiento como tal, y considerarán un mérito especial el tiempo de permanencia activa en dicho Cuerpo de Profesores Agregados.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 7 de noviembre de 1979.—P. D., el Subsecretario, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

29098 *ORDEN de 7 noviembre de 1979 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición anunciado para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Fisiología vegetal» de la Facultad de Farmacia de la Universidad de Salamanca.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 2211/1975, de 23 de agosto, y Real Decreto 84/1978, de 13 de enero,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición anunciado por Orden de 30 de noviembre de 1978 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de diciembre) para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Fisiología vegetal» de la Facultad de Farmacia de la Universidad de Salamanca, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente titular: Excelentísimo señor don Carlos Blesa Rodríguez.

Vocales titulares: Don Arturo Cabellero López, don Juan Barceló Coll, don José Andrés Cañadell, don Juan Segura García del Río, Catedráticos de las Universidades de Barcelona, el primero; Complutense de Madrid, el segundo, y Profesores agregados de las Universidades de Autónoma de Barcelona, el tercero, y Valencia, el cuarto.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Luis Reclade Martínez.

Vocales suplentes: Don Gregorio Nicolás Rodrigo, don Bartolomé Sabater García, doña Esther Simón Martínez, don Francisco Gil Martínez, Catedráticos de las Universidades de Salamanca, el primero; Santiago, el segundo, y Profesores agregados de las Universidades de Barcelona, el tercero, y La Laguna, el cuarto.

De acuerdo con lo que se establece en la norma 8.ª de la Orden de 12 de marzo de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 13 de abril), que aprueba las que han de regir este tipo de concurso-oposición, el Presidente, de acuerdo con los Vocales del Tribunal, determinará y publicará en el «Boletín Oficial del Estado», por lo menos con quince días de antelación, la fecha, hora y lugar en que han de realizar su presentación los opositores y, si hubiere lugar, la celebración del sorteo para determinar el orden en que habrán de actuar los mismos, debiendo comenzar los ejercicios precisamente al undécimo día hábil posterior al

de su presentación, en aplicación de lo dispuesto en el artículo 14 del Decreto de 25 de junio de 1931.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 7 de noviembre de 1979.—P. D., el Subsecretario, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

29099 *ORDEN de 7 de noviembre de 1979 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición anunciado para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Geografía general y de España» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Valladolid.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 2211/1975, de 23 de agosto y 84/1978, de 13 de enero,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición anunciado por Orden de 30 de noviembre de 1978 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de diciembre) para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Geografía general y de España» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Valladolid, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente titular: Excelentísimo señor don Antonio López Gómez.

Vocales titulares:

Don José Manuel Casas Torres, don Eusebio García Manrique, doña Luisa María Frutos Mejías y don Alfredo Morales Gil, Catedráticos de la Universidad Complutense el primero; Málaga, el segundo, y Profesores agregados de la Universidad de Extremadura, el tercero, y Valencia, el cuarto.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Eugenio Luis Burriel de Orueta.

Vocales suplentes:

Don Angel Cabo Alonso, don Pedro Pérez Puchal, don Vicente de Bielza de Ory y doña Josefina Gómez Mendoza, Catedráticos de la Universidad de Salamanca, el primero, y Valencia, el segundo, y Profesores agregados de la Universidad de Zaragoza, el tercero, y en situación de supernumerario, el cuarto.

De acuerdo con lo que se establece en la norma 8.ª de la Orden de 12 de marzo de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 13 de abril) que aprueba las que han de regir este tipo de concurso-oposición, el Presidente, de acuerdo con los Vocales del Tribunal, determinará y publicará en el «Boletín Oficial del Estado», por lo menos con quince días de antelación, la fecha, hora y lugar en que han de realizar su presentación los opositores, y si hubiere lugar, la celebración del sorteo para determinar el orden en que habrán de actuar los mismos, debiendo comenzar los ejercicios precisamente al undécimo día hábil posterior al de su presentación, en aplicación de lo dispuesto en el artículo 14 del Decreto de 25 de junio de 1931.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 7 de noviembre de 1979.—P. D., el Subsecretario, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

29100 *ORDEN de 7 de noviembre de 1979 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición anunciado para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Antropología» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Sevilla.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 2211/1975, de 23 de agosto y 84/1978, de 13 de enero,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición anunciado por Orden de 30 de noviembre de 1978 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de diciembre) para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Antropología» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Sevilla, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente titular: Excelentísimo señor don Jesús Arellano Catalán.